

	UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA RECURSOS HUMANOS COMITÉ DE ASIGNACIÓN Y RECONOCIMIENTO DE PUNTAJE		
Versión 1	CÓDIGO:	FECHA ACTUALIZACIÓN: OCTUBRE DE 2013	PAGINA 1 DE 6

ACTA No. 86

Tipo de Reunión: COMITÉ DE ASIGNACIÓN Y RECONOCIMIENTO DE PUNTAJE
Fecha: 31 DE OCTUBRE DE 2013
Hora: 3:00 – 4:00 P.M.
Lugar: SEDE PRINCIPAL – SALA DE JUNTAS RECTORÍA

INTEGRANTES DEL COMITÉ:

Magíster **EMILIA LÓPEZ LUNA**
 Vicerrectora Académica
 Doctora **MYRIAM SEPÚLVEDA LÓPEZ**
 Jefa (E) División de Recursos Humanos
 Doctora **PATRICIA DUQUE CAJAMARCA**
 Decana Facultad de Ciencias Sociales
 Magíster **JULIO CESAR ORJUELA PEÑA**
 Decano (E) Facultad de Ingeniería y Arquitectura
 Magíster **MARIO PERILLA PERILLA**
 Jefe Oficina de Investigaciones
 Docente **JOSÉ HERNANDO TORRES FLECHAS**
 Programa de Tecnología en Administración y Ejecución de Construcciones
 Docente **MARTHA CECILIA ZAPATA GÓMEZ**
 Programa de Tecnología en Delineantes de Arquitectura e Ingeniería

OBJETIVO:

Desarrollar la reunión de acuerdo con lo establecido en el Orden del día.

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del Quórum.
2. Saludo Institucional.
3. Lectura y Consideración del Acta Anterior.
4. Solicitudes Docentes.
5. Presentación de la Productividad Académica entregada por los docentes de planta, para asignación de puntaje.
6. Proposiciones y Varios.

	UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA RECURSOS HUMANOS COMITÉ DE ASIGNACIÓN Y RECONOCIMIENTO DE PUNTAJE		
Versión 1	CÓDIGO:	FECHA ACTUALIZACIÓN: OCTUBRE DE 2013	PAGINA 2 DE 6

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM

La Secretaria del Comité informó que hay quórum para sesionar. Asistió como invitada la Dra. Claudia Bibiana Salamanca Páez, quien apoyará dando concepto sobre el proceso de asignación de puntaje y haciendo aclaración sobre los casos anteriores.

2. SALUDO INSTITUCIONAL

La Magíster Emilia López de Luna, Presidenta del Comité, presentó un cordial saludo a los asistentes.

3. LECTURA Y CONSIDERACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Se hizo lectura del acta anterior y se relacionaron los respectivos comentarios y sugerencias. Se sometió a consideración y se aprobó por unanimidad.

4. SOLICITUD DOCENTES

4.1. Docente Bertha Marlén Velásquez Burgos

La Dra. Bibiana Salamanca, manifiesta que el caso de la Mag. Bertha Marlén no es competencia de este Comité, sino que es necesario remitirlo al Consejo de Académico, puesto que se trata de ascenso en escalafón docente. El caso fue asignado a Pares Evaluadores desde el 17 de marzo de 2013, pero a la fecha solo un par ha entregado concepto, faltando los otros dos pares por entregar concepto; aunque este proceso no tiene una fecha límite de entrega; la Presidenta del Comité sugiere llamar a los pares pendientes, o de lo contrario hacer solicitud de nuevos pares.

4.2. Docente Jeannette Vargas Hernández

En el caso de la Dra. Jeannette Vargas, docente del programa de Ciencias Básicas presentó el título de ***“Doctora en Educación Matemática”*** en el mes de abril de 2013 y su respectiva homologación tiempo después. Es importante

	UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA RECURSOS HUMANOS COMITÉ DE ASIGNACIÓN Y RECONOCIMIENTO DE PUNTAJE	
Versión 1	CÓDIGO:	FECHA ACTUALIZACIÓN: OCTUBRE DE 2013
		PAGINA 3 DE 6

aclarar, que la División de Recursos Humanos recibe el título y una vez la docente allegue la homologación del mismo, se autoriza y reconoce el pago, pero este será cancelado en el mes de Diciembre y reconocido el pago con retroactividad desde el mes de abril.

4.3. Docente Arecio Manjarrés García

El profesor José Hernando Torres Flechas informó que envió al correo electrónico amanjarres@unicolmayor.edu.co, el informe al profesor Arecio Manjarrés, con las conclusiones generadas con los cinco (5) documentos. Los miembros del Comité, solicitaron corroborar que el profesor Manjarrés haya recibido el correo y el acuso del mismo.

5. PRESENTACIÓN DE LA PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA ENTREGADA POR LOS DOCENTES DE PLANTA, PARA ASIGNACIÓN DE PUNTAJE

La Secretaria del Comité presentó la Productividad Académica entregada por los docentes de Planta, para la asignación de puntaje salarial, y se **aprobó y dio aval** a la siguiente productividad docente:

TÍTULO DEL ARTÍCULO, PONENCIA, POSTER, LIBRO, CONFERENCIA, CARTILLAS	AUTOR / AUTORES	OBSERVACIÓN
Libro: LOS NOMBRES DEL VIENTO. Muestra Contemporánea de Poesía Huilense	Martha Cecilia Andrade Calderón	Pendiente concepto par académico
Artículo: VALORACIÓN DEL ESTADO FUNCIONAL DEL HIERRO EN DEPORTISTAS DE ALTO RENDIMIENTO DE LAS LIGAS DE WATERPOLO Y PATINAJE DE CALI, COLOMBIA	Martha Leonor Castillo Bohórquez	Artículo 10. Decreto 1279 de 2002 3. Por trabajos, ensayos y artículos de carácter científico, técnico, artístico, humanístico o pedagógico publicados en revistas del tipo B, según el índice de Colciencias, ocho (8) puntos por cada trabajo o producción.
Artículo: MODELO ANIMAL DE ANEMIA INDUCIDA POR FLEBOTOMÍA CRÓNICA: RELACIÓN FUNCIONAL ENTRE HIERRO Y ERITROPOYESIS	Ana Isabel Mora Bautista	
Artículo: VALORACIÓN DEL ESTADO FUNCIONAL DEL HIERRO EN DEPORTISTAS DE ALTO RENDIMIENTO DE LAS LIGAS DE WATERPOLO Y PATINAJE DE CALI, COLOMBIA	Ana Isabel Mora Bautista	

	UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA RECURSOS HUMANOS	
Versión 1	CÓDIGO:	FECHA ACTUALIZACIÓN: OCTUBRE DE 2013
		PAGINA 4 DE 6

TÍTULO DEL ARTÍCULO, PONENCIA, POSTER, LIBRO, CONFERENCIA, CARTILLAS	AUTOR / AUTORES	OBSERVACIÓN
Libro de Memorias: DETERMINACIÓN DE DEFICIENCIAS SUBCLÍNICAS DE HIERRO EN HOMBRES Y MUJERES DEPORTISTAS DE ALTO RENDIMIENTO EN ALTURAS INTERMEDIAS	Ana Isabel Mora Bautista	Artículo 10. Decreto 1279 de 2002 3. Por trabajos, ensayos y artículos de carácter científico, técnico, artístico, humanístico o pedagógico publicados en revistas del tipo B, según el índice de Colciencias, tres (3) puntos por cada trabajo o producción.
Libro: POESIA DE ENSOÑACIÓN	Jesús Francisco Chacón Echeverry	Pendiente concepto de los pares
Artículo: EL AFECTO, LA APRECIACIÓN Y EL JUICIO EN EL HABLA DE LAS TELENOVELAS	Clarena Muñoz Dagua	Artículo 10. Decreto 1279 de 2002 3. Por trabajos, ensayos y artículos de carácter científico, técnico, artístico, humanístico o pedagógico publicados en revistas del tipo B, según el índice de Colciencias, ocho (8) puntos por cada trabajo o producción
Ponencia: LA RETÓRICA COMO ÉTICA Y ESTÉTICA DE LOS DISCURSOS DE SOBREVIVENCIA	Clarena Muñoz Dagua	48 puntos bonificación
Ponencia: Socializar la Investigación. EL CASO DE LAS PUBLICACIONES SOBRE LA ESCRITURA Y LA LECTURA (ALFABETIZACIÓN ACADÉMICA) EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR	Clarena Muñoz Dagua	48 puntos bonificación
Ponencia: LA DIDÁCTICA CRÍTICA: UNA OPCIÓN PEDAGÓGICA PARA LA UNIVERSIDAD DE HOY	Clarena Muñoz Dagua	Pendiente concepto de par
Artículo: EFFECTO BIOCONTROLADOR DE BACILLUS SPP., FRENTE A FUSARIUM SP., BAJO CONDICIONES DE INVERNADERO EN PLANTAS DE TOMILLO (THYMUS VULGARIS L.)	Ligia Consuelo Sánchez Leal	Mayo 19 de 2012

	UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA RECURSOS HUMANOS COMITÉ DE ASIGNACIÓN Y RECONOCIMIENTO DE PUNTAJE	
Versión 1	CÓDIGO:	FECHA ACTUALIZACIÓN: OCTUBRE DE 2013
		PAGINA 5 DE 6

TÍTULO DEL ARTÍCULO, PONENCIA, POSTER, LIBRO, CONFERENCIA, CARTILLAS	AUTOR / AUTORES	OBSERVACIÓN
Dirección del Proyecto de Maestría: DISEÑO DE UN MODELO DE PRODUCCIÓN DE BIOMASA BACTERIANA CON EL USO DE ALGORITMOS DE OPTIMIZACIÓN Estudiante: LUZ ÁNGELA URIBE MURIEL Calificación de Sustentación: Nota 4.2 Aprobado	Ligia Consuelo Sánchez Leal	Sustento legal igual al ya citado PUNTOS 36 BONIFICACIÓN
Dirección del Proyecto de Maestría: EVALUACIÓN FITODEPURANTE DE UN SISTEMA BIOLÓGICO ARTIFICIAL EN AGUAS DE RIEGO COMO ALTERNATIVA PARA LA SOSTENIBILIDAD DEL RECURSO HÍDRICO. Estudiante GERMÁN MELO QUINTA , Fecha de Sustentación: 10 DE DICIEMBRE DE 2012 , Calificación de Sustentación NOTABLE	Ligia Consuelo Sánchez Leal	Decreto 1279 de 2002 h) Direcciones de tesis Se pueden reconocer bonificaciones por la dirección de tesis aprobada de maestría o Ph.D o doctorado equivalente. No se pueden reconocer bonificaciones por la dirección de tesis de pregrado o especialidad, por ser funciones mínimas consustanciales a la actividad docente Acuerdo 025 de 2002 ARTÍCULO 65 . Por dirección de tesis de maestría, Ph.D, Doctorado o su equivalente, se reconocerán bonificaciones cuando sean sustentadas y aprobadas. ARTÍCULO 66. Se asignarán puntos para bonificación por dirección de tesis, conforme a la siguiente tabla: Tesis sustentada y aprobada por maestría Hasta 36 puntos. PARÁGRAFO. No se reconocerán bonificaciones a más de tres (3) direcciones de tesis, por año calendario. PUNTOS 36 BONIFICACIÓN

La Secretaria del Comité informa que:

- No se pueden recibir sino hasta tres (3) ponencias por año, quien entregue más de este número, se le indicará que no se le tendrán en cuenta para la asignación de puntaje salarial del presente año, sino que le aplicará para el próximo.
- Los artículos no tienen límite de presentación por año.
- Cuando el docente es *Asesor* en proyectos de Maestría o Doctorado, no

	UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA RECURSOS HUMANOS COMITÉ DE ASIGNACIÓN Y RECONOCIMIENTO DE PUNTAJE		
Versión 1	CÓDIGO:	FECHA ACTUALIZACIÓN: OCTUBRE DE 2013	PAGINA 6 DE 6

puede tener puntos de bonificación, solo aplica para **Director**, el cual es el máximo responsable de la conducción del conjunto de las tareas de investigación del magíster o doctorando, responsabilizándose de la coherencia e idoneidad de las actividades de formación, del impacto y novedad en su campo, de la temática de la tesis y de la guía en la planificación y su adecuación.

El profesor Mario Perilla Perilla, informa que presentó una ponencia en un evento de carácter internacional, pero no se ha analizado aún, solicita respetuosamente se revise el caso y se logre dar asignación de puntaje para este año.

6. PROPOSICIONES Y VARIOS

- Compromisos del Comité: revisar el caso del Profesor Mario Perilla Perilla.
- La profesora Martha Cecilia Zapata solicita que se dé a conocer cuáles han sido los resultados, avances y conclusiones sobre la propuesta del **Estudio de Proceso de Reconocimiento de Puntaje para los Docentes Ocasionales**.

A las 4:00 p.m. se levanta sesión y se da por terminada la reunión.

En constancia firman,


 Dra. EMILIA LÓPEZ LUNA
 Presidente del Comité


 Dra. MYRIAM SEPÚLVEDA LÓPEZ
 Secretaria del Comité